

Administración Central de Fiscalización
Administración Local de Fiscalización de Monclova

ACTA DE HECHOS

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO
ACTIVIDAD: OTRAS MATS PRIMAS O MATS USO INDL
DOMICILIO: BLVD. TECNOLOGICO No. 1323 COLONIA TECNOLOGICO C.P.25716
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: OOMR541024184
OFICIO: 120/2012 EXP.: OOMR541024184
ORDEN DE REVISION: GRF0503012/12 CLASE: ACTA DE HECHOS

Hoja No. 1

En la ciudad de Monclova, Coahuila siendo las 10:00 horas del día 03 de Agosto de 2012 el C. JOSE LUIS GARZA GONZALEZ, Auditor adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación con la contribuyente C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO, con domicilio en BLVD. TECNOLOGICO No.1323 COLONIA TECNOLOGICO C.P. 25716, en la Ciudad de Monclova, Coahuila, al cual se busco en el domicilio antes mencionado para hacerle entrega del oficio numero 120/2012 contenido en la orden numero GRF0503012/12 de fecha 17 de Julio de 2012, en la cual se solicita información y documentación, detallada dentro de la orden, girada por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, hago constar los siguientes hechos:

Siendo las 9:00 horas del día 26 de Julio de 2012 el C. JOSE LUIS GARZA GONZALEZ, Auditor adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyo en: BLVD. TECNOLOGICO No. 1323 COLONIA TECNOLOGICO C.P. 25716 en la ciudad de Monclova, Coahuila, domicilio de la contribuyente visitada, C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO, con el objeto de notificar Oficio numero 120/2012 contenida en la orden Numero GRF0503012/12 fecha 17 de Julio de 2012, la cual fue girada por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, a la contribuyente C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO, el domicilio fiscal anteriormente mencionado tiene las siguientes características: Casa habitación de dos plantas con fachada en color amarillo, puerta café ventanas crema protección metálica blanca mismo domicilio fiscal que se encuentra habitado por la C. Florinda Falcón Guzmán y la cual comento que es una casa de renta y que tiene viviendo ahí aproximadamente tres años y no conoce a la contribuyente C. Rosa Alicia Orozco Medrano

Posteriormente, el día el 27 de Julio de 2012 a las 10:00 horas, me dirigí al domicilio particular de la contribuyente, ubicado en calle Crisantemo No. 202, Colonia Elsa Hernández, en la Ciudad de Monclova, Coahuila, mismo domicilio que fue proporcionado por el sistemas de placas, al llegar al domicilio particular de la contribuyente C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO, siendo una casa verde claro, con rejas de una sola planta, donde se encontraba una camioneta color rojo placas EV67382, estuve tocando por 5 minutos, las rejas del domicilio particular, atendiéndome una persona del sexo masculino complexión mediana, estatura de 1.70 mts aproximadamente tez moreno claro cabello negro entrecano quien no proporciono su nombre y quien dijo ser el ex esposo de la contribuyente, sin acreditar su dicho y al preguntarle por la contribuyente me respondió que la contribuyente no vivía ahí, que él fue su esposo pero ya se había divorciado desde hace tres años y comento que la contribuyente vivía en la ciudad de Saltillo sin proporcionar más datos, por lo que procedí a retirarme del lugar, para regresar al día siguiente.

Siendo las 9:00 horas del día 31 de Julio de 2012, acudí nuevamente al domicilio particular de la C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO, sito en Crisantemo No. 202, Colonia Elsa Hernández, en la Ciudad de Monclova, Coahuila, con el objeto de notificar el Oficio numero 120/2012 contenida en la orden Numero GRF0503012/12 fecha 17 de Julio de 2012, la cual fue girada por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, a la contribuyente C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO, al tocar

Pasa a la Hoja No. 2

Administración Central de Fiscalización
Administración Local de Fiscalización de Monclova

ACTA DE HECHOS

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO</u>	-----
ACTIVIDAD: <u>OTRAS MATS PRIMAS O MATS USO INDL</u>	-----
DOMICILIO: <u>BLVD. TECNOLOGICO No. 1323 COLONIA TECNOLOGICO C.P.25716</u>	-----
MUNICIPIO: <u>MONCLOVA, COAHUILA</u>	R.F.C.: <u>OOMR541024184</u>
OFICIO: <u>120/2012</u>	EXP.: <u>OOMR541024184</u>
ORDEN DE REVISION: <u>GRF0503012/12</u>	CLASE: <u>ACTA DE HECHOS</u>

Hoja No.2

-----Viene de la Hoja No. 1-----

insistentemente salió una señora la cual no se identifico, pero menciono que era la señora del aseo, misma que no quiso identificarse, y al preguntarle por la C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO, no me dio respuesta de la contribuyente diciendo que ella nada mas iba a hacer la limpieza y que no conocía a nadie, por lo que procedí a retirarme y regresar al día siguiente día hábil esperando encontrar a la C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO.-----
Siendo las 9:30 horas del día 01 de Agosto de 2012, acudí nuevamente acompañado por la Jefa de Depto. La C Elva Yolanda Martínez Medina al domicilio particular de la C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO, sito en Crisantemo No. 202, Colonia Elsa Hernández, en la Ciudad de Monclova, Coahuila, con el objeto de notificar el Oficio numero 120/2012 contenida en la orden Numero GRF0503012/12 fecha 17 de Julio de 2012, la cual fue girada por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, a la contribuyente C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO, después de tocar la puerta abrió la misma persona que me atendió la primera vez, mismo que no se identifico, y al preguntarle por la contribuyente la C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO, dijo que no vivía en ese domicilio, porque ya tenían tiempo de haberse divorciado y que la contribuyente se fue a vivir a la Ciudad de Saltillo Coahuila y que él no podía recibir documentación a nombre de la C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO, porque no tenía una buena relación con la contribuyente, por lo que procedí a retirarme y regresar el 02 de Agosto de 2012.-----

Siendo las 9:00 horas del día 02 de Agosto de 2012, me presente en el domicilio particular de la C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO, sito en Crisantemo No. 202, Colonia Elsa Hernández, en la Ciudad de Monclova, Coahuila, con el objeto de notificar el Oficio numero 120/2012 contenida en la orden Numero GRF0503012/12 fecha 17 de Julio de 2012, la cual fue girada por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Administrador Central de Fiscalización de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, a la contribuyente C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO, al tocar a la puerta abrió la misma persona que me atendió la primera vez, mismo que no se identifico y quien dice ser el ex esposo de la contribuyente el cual ya de una manera no muy cordial expreso que la contribuyete no vivía ahí que vivía en saltillo y que él no tiene relación con ella por lo tanto el no podía recibir ningún documento por qué no sabía cuando la iba a ver, me pidió el numero de nuestras oficinas, porque según él se iba a pasar a la contribuyente para que ella se comunicara con nosotros, por lo que procedí a retirarme del lugar, esperando que llamara pero esta ya no se comunico.-----

Siendo las 10:00 horas del día 3 de Agosto de 2012, una vez instalados en las Oficinas de esta Autoridad Sitio en Venustiano Carranza No. 221 Altos, Local 7, zona centro en la ciudad de Monclova, Coahuila, se le comunico al Administrador Local de Fiscalización de Monclova que el domicilio de la contribuyente C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO ubicado en BLVD. TECNOLOGICO No.1323 DE LA COLONIA TECNOLOGICO, en la ciudad de Monclova, Coahuila, se encuentra habitado por la C. Florinda Falcón Guzmán y la cual comento que es una casa de renta y que tiene viviendo ahí aproximadamente tres años y no conoce a la contribuyente C. Rosa Alicia Orozco Medrano y al acudir al domicilio particular de la contribuyente la C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO encontrado en el sistema de placas y no fue posible localizarla, por lo que el Administrador Local de Fiscalización de Monclova se lo comunico al Administrador Central de Fiscalización y se tomo un acuerdo de solicitar a las Dependencias Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento, Registro Público de la Propiedad y al Director de Catastro, así como la verificación del domicilio fiscal ala Administración Local de Recaudación, información sobre la

-----Pasa a la Hoja No. 3-----

X

Administración Central de Fiscalización
Administración Local de Fiscalización de Monclova

ACTA DE HECHOS

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO
 ACTIVIDAD: OTRAS MATS PRIMAS O MATS USO INDL
 DOMICILIO: BLVD. TECNOLOGICO No. 1323 COLONIA TECNOLOGICO C.P.25716
 MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: OOMR541024184
 OFICIO: 120/2012 EXP.: OOMR541024184
 ORDEN DE REVISION: GRF0503012/12 CLASE: ACTA DE HECHOS

Hoja No.3

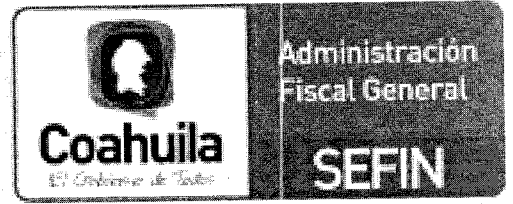
-----Viene de la Hoja No. 2-----
 contribuyente C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO, para continuar con los procedimientos de Fiscalización.-----
IDENTIFICACION DEL AUDITOR EN LA PRESENTE ACTA. -----

Se hace constar que el C. Auditor JOSE LUIS GARZA GONZALEZ está facultado para practicar la presente diligencia conforme a lo siguiente: -----

<u>NOMBRE DEL AUDITOR</u>	<u>No. DE OFICIO</u>	<u>CON CARACTER DE</u>
JOSE LUIS GARZA GONZALEZ	SEFIN-0088/2012	AUDITOR
<u>No. DE FILIACION</u>	<u>FECHA DE EXPEDICION</u>	<u>FECHA DE EXPIRACION</u>
MORR-760424	9 de Mayo de 2012	31 de Diciembre de 2012

El citado Visitador se encuentra adscrito a la Administración Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, facultado para practicar auditorías relacionadas con impuestos estatales y federales, así como también verificar el cumplimiento de obligaciones en materia del Registro Federal de Contribuyentes y en su caso de notificar los requerimientos y resoluciones que procedan, previa orden que para tales efectos expida la autoridad fiscal competente. Dicha Identificación fue expedida y firmada por el C. Lic. David Francisco García Ordaz, Administrador Central de Fiscalización, de la Administración General Tributaria de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, domiciliado en el Centro de oficinas y Almacenamiento Gubernamental ubicado en el Libramiento Oscar Flores Tapia (antes José López Portillo) y camino a Loma Alta, en la Ciudad de Arteaga, Coahuila, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, Clausulas TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto y OCTAVA primer párrafo, fracción I, inciso d) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 19 de Febrero de 2009, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 20 de Marzo de 2009 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila No. 30 de fecha 14 de Abril de 2009; y en los Artículos 1, 2, 4, 18, 20 primer párrafo fracción VII, 22, 29, primer párrafo fracciones III, IV, párrafos penúltimo y ultimo de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del estado de Coahuila de Zaragoza No. 95 de fecha 30 de noviembre de 2011, Artículos 1, 2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; y en los artículos 33 primer párrafo, fracción VI y último párrafo y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en vigor, así como en los Artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo fracción II numeral 4 y último párrafo de dicha fracción, 10, 17, 25 primer párrafo fracciones VIII, XII y L, 43 primer párrafo fracción III, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012-----

-----Pasa a la Hoja No. 4-----



Administración Central de Fiscalización
Administración Local de Fiscalización de Monclova

ACTA DE HECHOS

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>C. ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO</u>	
ACTIVIDAD: <u>OTRAS MATS PRIMAS O MATS USO INDI</u>	
DOMICILIO: <u>BLVD. TECNOLOGICO No. 1323 COLONIA TECNOLOGICO C.P.25716</u>	
MUNICIPIO: <u>MONCLOVA, COAHUILA</u>	R.F.C.: <u>OOMR541024184</u>
OFICIO: <u>120/2012</u>	EXP.: <u>OOMR541024184</u>
ORDEN DE REVISION: <u>GRF0503012/12</u>	CLASE: <u>ACTA DE HECHOS</u>

Hoja No.4

-----Viene de la Hoja No. 3-----
LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.- Leída que fue la presente Acta de Hechos y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia, siendo las 12:00 horas del día 03 de Agosto de 2012; expidiéndose la presente en original y copias, firmando quien en ella intervino-----

CONSTE.-----

FE DE ERRATAS.- Todo lo testado en la presente Acta "NO VALE".-----

POR LA SECRETARIA ADMINISTRACION FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

C. JOSE LUIS GARZA GONZALEZ

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



SECRETARÍA DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE SALTILLO

SEFIN

DOMICILIO: BLVD. VENUSTIANO CARRANZA NO. 2845 COL. LA SALLE C.P. 25240 SALTILLO, COAH.
CRH: 103
NÚMERO DE CONTROL: 701032A8197005

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

FECHA DE EMISIÓN: 15/08/2012

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: OOMR541024184
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN OOMR541024MCLRD508
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO

GRF02/12 elva

PARA COMPROBAR SUS DATOS MANIFESTADOS AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, ESTA ADMINISTRACIÓN ORDENA LA VERIFICACIÓN DE LOS MISMOS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4 Y 7 FRACCIONES VII, XI, Y XVIII, 8ª FRACCIÓN III, PRIMERA Y TERCERA TRANSITORIAS DE LA LEY DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 15 DE DICIEMBRE DE 1995, EN VIGOR A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 1997; MODIFICADO MEDIANTE DECRETOS PUBLICADOS EN EL MISMO ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN EL 4 DE ENERO DE 1999, 12 DE JUNIO DE 2003 Y 6 DE MAYO DE 2009, VIGENTES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN; ARTÍCULOS 2, APARTADO C, FRACCIÓN II, 9ª FRACCIONES XXVII Y XXIX, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 10, FRACCIÓN I, 14, FRACCIONES XII, XXXIX, XLII Y TERCER PÁRRAFO, NUMERAL B Y 16, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ABRIL DE 2010; 37 APARTADO A, FRACCIÓN IX EN SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CONTENIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DEL "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y SE MODIFICA EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE OCTUBRE DE 2007, EN RELACIÓN CON EL SEGUNDO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, CONTENIDO EN EL ARTÍCULO ÚNICO DEL "DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ABRIL DE 2010, ASÍ COMO EL ARTÍCULO ÚNICO, ARTÍCULO PRIMERO, FRACCIÓN IX CORRESPONDIENTE A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS REGIONALES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 21 DE MAYO DE 2006, EN VIGOR EN UN PLAZO DE DOS MESES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN, EL CUAL A SU VEZ FUE MODIFICADO MEDIANTE ACUERDOS PUBLICADOS EN EL CITADO ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL EL 18 DE JULIO DE 2008, 11 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y 23 DE JULIO DE 2010, EN VIGOR A PARTIR DEL 22 DE JULIO DE 2008, 12 DE NOVIEMBRE DE 2009 Y 24 DE JULIO DE 2010, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO, ÚNICO TRANSITORIO Y PRIMERO TRANSITORIO DE DICHA ACUERDOS RESPECTIVAMENTE. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL CONTRIBUYENTE, QUE ATENTO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY FEDERAL DE LOS DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE, LA PRESENTE VERIFICACIÓN DE COMPROBACIÓN DE DATOS DEL RFC PUEDE SER IMPUGNADA DENTRO DE LOS 45 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE SU NOTIFICACIÓN, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, EL CUAL DEBE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL JURÍDICA COMPETENTE CONFORME A SU DOMICILIO FISCAL, O BIEN A TRAVÉS DEL JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (JUICIO DE NULIDAD) QUE DEBE PRESENTAR ANTE LA SALA REGIONAL COMPETENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO MANIFESTADO, SE DESIGNA AL C. Jorge Luis García Villanueva QUIEN SE IDENTIFICA CON EL OFICIO DE HABILITACIÓN NÚMERO: 400-23-00-00-01-202469 DE FECHA: 15 DE Agosto DEL AÑO 2012 EXPEDIDA POR EL ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN DE Saltillo CON VIGENCIA DEL 15 de Agosto de 2012 AL 31 de Noviembre DE 20 12.

EL ADMINISTRADOR LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE SALTILLO

LIC. ABID NOEL ISLAS ZUILLEN



DATOS DEL CONTRIBUYENTE		ESPACIO PARA CORRECCIÓN	
1. SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE ACTIVO		1. SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	
2. NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL ROSA ALICIA		2. NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	
APELLIDO PATERNO OROZCO		APELLIDO PATERNO	
APELLIDO MATERNO MEDRANO		APELLIDO MATERNO	
3. DOMICILIO FISCAL NOMBRE DE LA VIALIDAD BLVD. TECNOLÓGICO		3. DOMICILIO FISCAL NOMBRE DE LA VIALIDAD	
NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR 1323	NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR	NÚMERO Y/O LETRA EXTERIOR	NÚMERO Y/O LETRA INTERIOR
C.P. 25716	COLONIA TECNOLÓGICO	C.P.	COLONIA
LOCALIDAD MOONCLOVA		LOCALIDAD	
MUNICIPIO O DELEGACIÓN MONCLOVA		MUNICIPIO O DELEGACIÓN	
ENTIDAD FEDERATIVA COAHUILA		ENTIDAD FEDERATIVA	
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO anati78@hotmail.com	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
TIPO DE VIALIDAD		TIPO DE VIALIDAD	
ENTRE CALLES		ENTRE CALLES	
REFERENCIAS ADICIONALES ESQ. CON MORSE Y NOBEL		REFERENCIAS ADICIONALES	
CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO		CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO	
REPRESENTANTE LEGAL O LIQUIDADOR	RFC	REPRESENTANTE LEGAL O LIQUIDADOR	RFC



ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE SALTILLO

DOMICILIO: BLVD. VENUSTIANO CARRANZA NO. 2845 COL. LA SALLE C.P. 25240 SALTILLO, COAH.
 CRH: 103
 NÚMERO DE CONTROL: 701032A8197005

SECRETARÍA DE HACIENDA Y
 CRÉDITO PÚBLICO

FECHA DE EMISIÓN: 15/08/2012

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: OOMR541024184
 CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN OOMR541024MCLRDS08
 NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO
 ACTIVIDAD PREPONDERANTE REGISTRADA EN EL RFC COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRAS MATERIAS PRIMAS PARA OTRAS INDUSTRIAS

1.- FECHA DE LA VERIFICACIÓN: Tres de Septiembre de dos mil doce

2.- LOCALIZACIÓN DEL DOMICILIO

3.- LOCALIZACIÓN DEL CONTRIBUYENTE EN EL DOMICILIO

LOCALIZADO
 1 DOMICILIO LOCALIZADO
 2 CON CORRECCIÓN DE DATOS

LOCALIZADO
 1 CONTRIBUYENTE LOCALIZADO
 2 ARRENDADOR NO HABITA EL INMUEBLE
 3 ASISTE EVENTUALMENTE AL DOMICILIO
 4 FALLECIDO
 COPIA ACTA DEFUNCIÓN SI NO

NO LOCALIZADO
 1 DOMICILIO DESHABITADO
 2 EMPRESA O NEGOCIO CERRADO
 3 INFORMANTE NO ADECUADO
 4 DESCONOCEN AL CONTRIBUYENTE
 5 NEGOCIO O EMPRESA CAMBIO DE PROPIETARIO
 6 NEGATIVA DEL TERCERO EN EL DOMICILIO
 7 OTRO CONTRIBUYENTE EN EL DOMICILIO
 8 EMPLEADO QUE YA NO TRABAJA EN LA EMPRESA
 9 CAMBIO DE DOMICILIO
 10 DESPACHO DESCONOCE O NO RESPONDE POR EL
 11 NO ABRIÓ

NO LOCALIZADO
 1 NO EXISTE EL NÚMERO EXTERIOR
 2 NO EXISTE EL NÚMERO INTERIOR
 3 NO EXISTE LA CALLE
 4 LOTE BALDÍO
 5 NO EXISTE LA COLONIA O LOCALIDAD
 6 MAS DE UN NÚMERO OFICIAL
 7 NO EXISTE EL NÚMERO EXTERIOR NI
 EL NÚMERO INTERIOR

5 NEGATIVA DEL CONTRIBUYENTE
 6 NO ABRIÓ

4.- INFORMACIÓN DEL INMUEBLE

4.2. SI ES UN "LOCAL COMERCIAL", SEÑALE SI LA UBICACIÓN DEL INMUEBLE

4.1. TIPO DEL INMUEBLE
 BODEGA
 CASA HABITACIÓN
 ESCUELA Y BIBLIOTECA
 HOSPITALES Y ATENCIÓN MÉDICA
 INDUSTRIAS, FABRICAS Y TALLERES

6 INFRAE. TURÍSTICA Y DE ESPARCIMIENTO
 7 LOCAL COMERCIAL
 8 LOTE BALDÍO
 9 OFICINA
 10 TERRENOS AGROPECUARIOS

1 EDIFICIO HABITACIONAL
 2 EDIFICIO COMERCIAL
 3 CASA HABITACIÓN
 4 CENTRO COMERCIAL
 5 VÍA PÚBLICA

4.3 CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

4.3.3 CONDICIONES DEL INMUEBLE

4.3.4 ANTIGÜEDAD DEL INMUEBLE

4.3.5 EL INMUEBLE ES

4.3.1 TAMAÑO DEL INMUEBLE

4.3.2 VISIBILIDAD DEL INMUEBLE

1 < A 75 M²
 2 ENTRE 75 Y 120 M²
 3 > A 120 M²
 4 > A 30 M²
 5 ENTRE 30 Y 100 M²
 6 > A 100 M²

1 NOMBRE COMERCIAL VISIBLE EN RÓTULO
 2 NOMBRE COMERCIAL VISIBLE EN ANUNCIO LUMINOSO
 3 MÓDULO DE VIGILANCIA U ORIENTACIÓN
 4 HAY RECEPCIONISTA A LA VISTA
 5 TELÉFONO VISIBLE
 6 TIENEN FOLLETERIA, TRIPTICOS O VOLANTES
 7 NO CUENTA CON INFORMACIÓN VISIBLE DEL CONTRIBUYENTE EN EL INMUEBLE

1 BUENA
 2 REGULAR
 3 MALA

1 MENOS DE 1 AÑO
 2 DE 1 A 5 AÑOS
 3 DE 5 A 10 AÑOS
 4 MAS DE 10 AÑOS

1 PROPIO
 2 RENTADO
 3 COMODATO
 4 NO FUE POSIBLE OBTENER INFORMACIÓN

5.- DATOS DE QUIEN ATENDIÓ LA VERIFICACIÓN.

5.1.- ATENDIDO POR

1 CONTRIBUYENTE 2 REPRESENTANTE LEGAL 3 TERCERO DENTRO DEL DOMICILIO

Especifique: _____

5.2.- SE IDENTIFICÓ CON

1 CREDENCIAL PARA VOTAR 2 CÁRTILLA MILITAR 3 NO SE IDENTIFICA 4 Otra identificación.

Especificar: _____

5.3.- ¿PERMITIÓ EL ACCESO AL INMUEBLE? SI NO

6.- INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

6.1.- ¿EN EL DOMICILIO SE OBSERVA EL DESARROLLO DE ALGUNA ACTIVIDAD ECONÓMICA? SI NO

6.2.- ¿LA ACTIVIDAD OBSERVADA COINCIDE CON LA REGISTRADA EN EL RFC? SI NO

6.3.- EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR FUERA "NO" ESPECIFIQUE LA ACTIVIDAD _____

6.3.1.- MARQUE SI: FABRICA BIENES VENDE BIENES PRESTA SERVICIOS NO FUE POSIBLE DETERMINARLO

7.- OTROS DATOS

7.1. ¿CUENTA CON MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA? SI NO NO SE PORPORCIÓNÓ INF. PROPIO RENTADO NO FUE POSIBLE OBTENER LA INF.

7.2. ¿CUENTA CON MAQUINARIA PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD? SI NO NO SE PORPORCIÓNÓ INF. PROPIO RENTADO NO FUE POSIBLE OBTENER LA INF.

7.3. ¿EL MOBILIARIO, EQUIPO Y MAQUINARIA ESTÁ RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD OBSERVADA? SI NO NO FUE POSIBLE DETERMINAR LA RELACION

7.4. ¿HAY MERCANCÍA VISIBLE? SI NO

7.5. ¿CUENTA CON VEHÍCULOS? SI NO NO SE PORPORCIÓNÓ INF. PROPIO RENTADO UTILITARIO REPARTO TRANSP. PERSONAL NO FUE POSIBLE OBTENER LA INF.

7.6. ¿CUENTA CON EMPLEADOS? SI NO NO SE PORPORCIÓNÓ INF. CONTRATADOS POR EL CONTRIBUYENTE POR UN TERCERO NO FUE POSIBLE OBTENER LA INF.

7.7. ¿EXPIDE COMPROBANTES? SI NO NO SE PORPORCIÓNÓ INF. FACTURAS NOTAS DE VENTA RECIBOS DE HONOR. NO SE PRECISA

7.8. ¿DOMICILIO OCUPADO O COMPARTIDO CON OTRO(S) CONTRIBUYENTE(S)? SI NO

SI LA RESPUESTA ES "SI" ESPECIFIQUE:

RFC:	NOMBRE DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:



SECRETARÍA DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE SALTILLO

DOMICILIO: BLVD. VENUSTIANO CARRANZA NO. 2845 COL. LA SALLE C.P. 25240 SALTILLO, COAH.
CRH: 103
NÚMERO DE CONTROL: 701032A8197005

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

FECHA DE EMISIÓN: 15/08/2012

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: OOMR541024184
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN OOMR541024MCLRD508
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: ROSA ALICIA OROZCO MEDRANO

NO SE PREJUZGA SOBRE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA PERSONA CON LA QUE SE ENTENDIÓ LA DILIGENCIA, NI SOBRE LA VALIDEZ DEL DOMICILIO FISCAL REVISADO, NI TAMPOCO SI REÚNE O NO, LOS ELEMENTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 10 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27 UNDÉSIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, SE INFORMA QUE LOS DATOS ASENTADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, SON LOS MANIFESTADOS POR EL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA QUE ATENDIÓ EN EL DOMICILIO, Y CON QUIEN SE LLEVO A CABO LA PRESENTE DILIGENCIA, POR LO QUE EL CONTRIBUYENTE, SU REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA QUE ATENDIÓ LA DILIGENCIA MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN EL MISMO SON LOS QUE CONSTA Y QUE SON LOS QUE DEBEN CONSERVARSE EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTE FORMATO SE GUARDARÁN BAJO ABSOLUTA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD. (1) Villanueva (2) Diciembre de dos mil doce

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN Mondolava Coahuila de Zaragoza SIENDO LAS nueve HORAS CON cuarenta MINUTOS DEL DÍA tres, DEL MES DE Septiembre DEL AÑO dos mil doce, EL SUSCRITO C. Jorge Luis Garza Villanueva CON NÚMERO DE EMPLEADO 48917, ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DE Saltillo, CON SEDE EN Saltillo Coahuila, ACREDITANDO MI PERSONALIDAD CON EL OFICIO DE DESIGNACIÓN NÚMERO 400-23-00-00-0240-469 QUE ME HABILITA COMO

NOTIFICADOR, VERIFICADOR, EJECUTOR, EN EL CUAL APARECE MI NOMBRE, FIRMA Y FOTOGRAFÍA QUE COINCIDE CON MIS RASGOS FÍSICOS, DE FECHA quince de Agosto de dos mil doce, CON VIGENCIA DEL quince de Agosto de dos mil doce AL treinta y uno de (2) EL CUAL OSTENTA LA FIRMA ORIGINAL DEL C. Lic. Edna Margarita Herrera Lopez ADMINISTRADOR LOCAL DE RECAUDACIÓN DE Saltillo CON SEDE EN Saltillo Coahuila, HAGO CONSTAR QUE SUCEDIERON LOS SIGUIENTES

HECHOS: Una vez constituido en el domicilio y cerciorado del mismo por tener a la vista la nomenclatura del Blvd. Tecnológico y número exterior 1323 mismo que corresponde a una casa habitación de dos plantas con fachada color Amarillo, puerta café, ventanas crema, reja blanca, estando en el domicilio me atiende la C. Florinda Baide Falcon Guzman quien se identifica con credencial para votar con foto 0000151267281 emitida por el Instituto Federal Electoral con año de registro de 2002 y me informa que ahí vive ella y no conoce a la contribuyente buscada. no hubo vecinos que dieran más información al respecto.

(SI ESTE ESPACIO ES INSUFICIENTE, UTILICE EL REVERSO)

NO HABIENDO MÁS HECHOS QUE CIRCUNSTANCIAR, DOY POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS, SIENDO LAS diez HORAS CON cero MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE RECAUDACIÓN DE Saltillo CON SEDE EN Saltillo Coahuila, LO NARRADO CON ANTERIORIDAD PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTIVOS, FIRMANDO PARA CONSTANCIA.

EL VERIFICADOR

Jorge Luis Garza Villanueva
NÚMERO DE EMPLEADO, NOMBRE Y FIRMA 48917

EL CONTRIBUYENTE O REPRESENTANTE LEGAL
O PERSONA CON LA QUE SE ATIENDE LA DILIGENCIA

NOMBRE Y FIRMA

TESTIGO

El notificador, verificador, ejecutor hace constar que en el lugar donde se lleva a cabo la diligencia no se encuentra a persona alguna que pueda ser designada como testigo conste. Jorge Luis Garza Villanueva

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA